



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACION

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES**

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, a través de los organismos correspondientes, asegure la incorporación de la miel en la alimentación otorgada a los estudiantes de los comedores escolares dependientes de la provincia de Buenos Aires.

ROSIO ANTINORI
Diputada
H. C. Diputados Pcia. de Bs.As.
1



FUNDAMENTOS

El presente proyecto pretende que el Poder Ejecutivo Provincial a través de los organismos correspondientes, asegure la incorporación de la miel en la alimentación otorgada a los estudiantes de los comedores escolares dependientes de la provincia de Buenos Aires.

La miel posee innumerables propiedades, tanto nutricionales como terapéuticas. Muchos investigadores han estudiado estos efectos. A nivel nutricional, se recomienda el uso de la miel para endulzar preparaciones ya que es un edulcorante totalmente natural y de un mayor poder edulcorante que el azúcar (con un 40% menos de calorías a iguales cantidades). Además, es una fuente de energía rápida, de un alto poder energético que proporciona más de 3000 cal/gr., generando un mejoramiento en el rendimiento físico-mental. También facilita la digestión y metabolización de otros alimentos y en el caso de los niños facilita la metabolización de calcio y magnesio.

En síntesis, la incorporación de la miel en la dieta de los estudiantes, ayuda a mejorar el desempeño escolar y disminuye el consumo de azúcares, creando hábitos saludables desde edades tempranas.


Al mismo tiempo, esta iniciativa, tendría un fuerte impacto en la economía local. Buenos Aires, es el principal productor de miel de la Argentina. Según datos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación, genera más del 45% de la producción nacional; seguida por Santiago del Estero, Misiones, Tucumán, Neuquén, Chubut, Córdoba, Entre Ríos, La Pampa y Santa Fe.

La producción nacional de miel natural en el país ronda las 60.000 toneladas anuales, de los cuales, cerca del 95%, se destina al sector externo.

Sin embargo, entre los apicultores cuentan que la producción actual está muy lejos de las 100.000 toneladas que se producían hace 10 años.

Planteado esto, en la necesidad y convicción que desde la infancia se debe promover y consolidar una alimentación saludable y a su vez, con el afán de incentivar la producción apícola de nuestra provincia, pido a mis pares me acompañen con el presente proyecto.




ROSALINDA NORI
Diputada
H. C. Diputados Pcia. de Bs.As.